

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 19 de agosto de 1969 por la que consolidan su situación de «En servicios civiles» los Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra que se citan.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), quedan consolidados en la situación de «En servicios civiles», en los destinos que les fueron adjudicados por Orden de 9 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 14), los Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra que a continuación se mencionan, los que percibirán sus devengos por esta Presidencia del Gobierno, «Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales», a partir de 1 de enero de 1970, según dispone la Orden de la misma de 10 de enero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 14) y el artículo segundo de la del Ministerio del Ejército de 14 de enero de 1959 («Diario Oficial» número 12).

Ministerio de Justicia

SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA AUDIENCIA TERRITORIAL

Coronel de Artillería don Miguel Medina Lafuente.—Madrid.

FISCALÍA DE LA AUDIENCIA TERRITORIAL

Comandante de Ingenieros don José Cuevas de Arana.—Barcelona.

Ministerio de Hacienda

SERVICIOS ESPECIALES DEPENDIENTES DE LA SUBSECRETARÍA

Teniente Coronel de Infantería don Justo Grande Durán.—Algeciras.

Comandante de Infantería don José Pérez Rojo.—Pontevedra.

Ministerio de la Gobernación

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Teniente Coronel de Artillería don Carlos Pérez Azorín.—Requena.

Teniente Coronel de Artillería don Mariano Peñuelas del Castillo.—Lucena.

Teniente Coronel de Ingenieros don Manuel Camaño Vifias. Lebrija.

Teniente Coronel de Ingenieros don Melchor Alvarez de Mon Pérez.—Soria.

Comandante de Infantería don José Cachón González.—Ibiza.

Comandante de Caballería don Carlos Zapatero Arija.—Palencia.

Comandante de Artillería don Manuel Alonso Morales.—Seo de Urgel.

Capitán de Oficinas Militares don Fernando Cuartero Ambrós.—Murcia.

AYUNTAMIENTOS

Comandante de Artillería don Aristóbulo Puerta Cabrera.—El Rosario-Villa de la Esperanza.

Ministerio de Educación y Ciencia

CONSERVATORIO DE MÚSICA

Comandante de Infantería don Isaac Barrio Rigadas.—Valencia.

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES

Comandante de Infantería don Guillermo Ballesteros Sala. Sevilla.

Lo que comunico a VV. EE. para conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 19 de agosto de 1969.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Destinos Civiles, José de Linos Lage.

Excmos. Sres. Ministros...

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del ex Guardia del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto (hoy Policía Armada) don Pedro Lucio Paradela Cobos.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 23 de octubre de 1926 y el 44 del Reglamento para su aplicación y por haber cumplido la edad reglamentaria en 19 de octubre de 1963.

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado del ex Guardia del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto (hoy Policía Armada) don Pedro Lucio Paradela Cobos, el cual fué separado del expresado Cuerpo en 4 de mayo de 1940, como comprendido en la Ley de 10 de febrero de 1939.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 12 de agosto de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 23 de julio de 1969 por la que se nombra Director de la Escuela de Maestría Industrial de Gijón a don Angel Melendí Toyos.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha el excelentísimo señor Ministro del Departamento ha dispuesto lo siguiente:

En atención a las necesidades del servicio y en virtud de las circunstancias que concurren en el interesado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director de la Escuela de Maestría Industrial de Gijón a don Angel Melendí Toyos, Profesor titular numerario de «Dibujos» de la misma, con la gratificación reglamentaria, con cargo al crédito destinado para complementos del Profesorado de Escuelas Oficiales de Formación Profesional Industrial, y efectos económicos del día en que se posesione de dicho cargo, lo que se justificará mediante la oportuna diligencia, extendida en su credencial de nombramiento.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de julio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.